

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20266000130961



Bogotá D.C. 13-04-2026

Señor:
ANÓNIMO
Ciudad.

Asunto: Respuesta a Requerimiento SINPROC 4546768 de 2026- Respuesta al radicado IDR D No. 20262100163762 del 24 de marzo de 2026.

Respetado ciudadano Anónimo,

En atención al traslado de la petición presentada de forma anónima mediante la cual manifiestan que se revise y estudie las actuales condiciones y circunstancias internas del equipo de trabajo Guardaparques del IDR D, con referencia lo siguiente **“(...) • Que se revise la situación actual del equipo Guardaparques y la forma en que se están orientando sus actividades, escuchando a los profesionales. • Que se evalúen las directrices de liderazgo del equipo con el fin de promover dinámicas de trabajo basadas en el respeto, el diálogo profesional y el aprovechamiento de las capacidades de los profesionales que hacen parte de esta estrategia. • Que se revisen de manera detallada las obligaciones contractuales de los profesionales vinculados al equipo Guardaparques, con el fin de que las actividades asignadas sean coherentes con dichas obligaciones y con el propósito para el cual fue creada esta estrategia (...)”** motivo por el cual, procedemos atender la solicitud de forma clara y de fondo así:

Rta: Por parte de la Subdirección Técnica de Parques, se llevó a cabo reunión presencial el día 10 de abril de 2026, entre las 3:00 p. m. y las 4:25 p. m., con el equipo de guardaparques, con el propósito de resolver cada uno de los puntos mencionados en el Radicado IDR D No. 20262100163762.

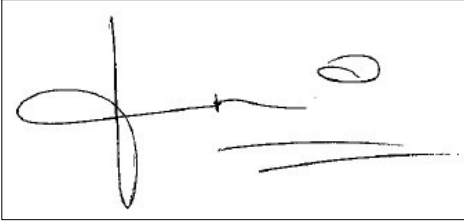
Durante la reunión, se escuchó a cada uno de los contratistas con el fin de verificar la situación actual del equipo. Asimismo, se evaluaron las directrices de liderazgo, identificando fortalezas y debilidades del grupo, en un marco de respeto y diálogo profesional. De igual manera, se revisaron de forma detallada las obligaciones contractuales de los profesionales.

Motivo por el cual esta Subdirección se comprometió a analizar el rol estratégico del grupo de guardaparques y su coherencia con las obligaciones de los contratistas. Se adjunta acta con listado de asistentes, para su conocimiento y análisis.

Página 1 de 2

En ese sentido, esperamos haber atendido su solicitud, quedando atentos a cualquier inquietud adicional

Cordialmente,



LUCAS CALDERON D´MARTINO
Subdirector Técnico de Parques (E)
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: Acta de reunión
Listado de asistencia
Copia: N/A

Elaboró: Daniela Manosalva Rubio – Contratista – Subdirección Técnica de Parques
Proyectó: Daniela Manosalva Rubio – Contratista – Subdirección Técnica de Parques
Revisó Jorge Enrique Castellanos – Contratista – Subdirección Técnica de Parques
Liliana Bastidas Linares –Contratista – Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Lucas Calderón D ´ Martino – Subdirector Técnico de Parques (E)

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	Socialización del Radicado IDRD No 20262100163762 y 20262100147922	DD	MM	AA
ACTA No. 01		10	4	2026

LUGAR: Presencial Subdirección Técnica de Parques HORA DE INICIO: 15:00 HORA FIN: 16:15

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Maria Alejandra Gutierrez	Profesional Especializado 22211(E)	STP IDRD
Hugo Sanenz	Contratista	STP IDRD
Sandra Milena Arenas	Contratista	STP IDRD
Daniela Manosalva	Contratista	STP IDRD
"Equipo Guardaparques"	Contratistas	STP IDRD

ORDEN DEL DIA

1. Socialización del Radicado IDRD No 20262100163762 y	4. Compromisos
2. Lectura de los puntos del Radicado IDRD No 20262100163762	
3. Intervenciones del equipo de guardaparques	

TEMAS TRATADOS

Se inicia la reunión el día 10 de abril de 2026 a las 3:00 pm con el equipo de guardaparques, se les informa que se debe resolver el requerimiento por parte de la Personería de Bogotá, con referencia a los Radicados IDRD Nos. 20262100163762 y 20262100147922, acto seguido se da lectura de los puntos:

- "(...) Que se revise la situación actual del equipo Guardaparques y la forma en que se están orientando sus actividades, escuchando a los profesionales.
- Que se evalúen las directrices de liderazgo del equipo con el fin de promover dinámicas de trabajo basadas en el respeto, el diálogo profesional y el aprovechamiento de las capacidades de los profesionales que hacen parte de esta estrategia.
- Que se revisen de manera detallada las obligaciones contractuales de los profesionales vinculados al equipo Guardaparques, con el fin de que las actividades asignadas sean coherentes con dichas obligaciones y con el propósito para el cual fue creada esta estrategia (...)"

Por lo que se procede a señalar, que es necesario escuchar al equipo con el fin de evaluar y verificar como ha venido funcionando, las actividades que realizan, las directrices de liderazgo y las obligaciones contractuales de los contratistas.

Por parte de tres (3) contratistas de la Subdirección Técnica de Parques, pertenecientes al equipo de Guardaparques, se manifestó inconformidad frente a ciertas actividades que vienen desarrollando, al considerar que estas no se encuentran acorde con sus obligaciones contractuales. Asimismo, señalaron que les parece que no hay una comunicación asertiva entre las coordinadoras del grupo, lo cual puede generar diferencias en el mismo, igualmente sienten que no tienen buena comunicación con la líder del grupo, también indicaron en algunos casos no estar de acuerdo con los honorarios.

Por otra parte, el resto del equipo, es decir, diez (10) contratistas, manifestaron conformidad con el manejo del grupo y las actividades asignadas, considerando la queja como un hecho aislado que no refleja la percepción general del grupo. Señalan que en ningún momento se les ha coartado, obligado, ni modificado su rol, y que, por el contrario, siempre se ha promovido la inclusión, la cultura ciudadana, la apropiación de los parques por parte de la comunidad y la realización de actividades de embellecimiento. No obstante, reconocen que el equipo se encuentra fraccionado debido a la inconformidad de algunos compañeros frente al trabajo de guardaparques.

De esta forma se escuchan las opiniones de cada uno de los contratistas, con el fin de evaluar cuales son las debilidades y fortalezas del equipo. La subdirección se compromete a revisar el rol estratégico del grupo de guardaparques y la coherencia con las obligaciones de los contratistas y sus asignaciones.

En conclusión, como generalidad se evidencia que se encuentran conformes y no están de acuerdo con la queja. Verificar si pudo haber perdido algún rol estratégico del grupo en atención a que se han hecho unas tareas sobrevivientes con la dirección. La generalidad es que no exista una obligatoriedad y que se pudieron haber requerido acciones específicas.

Compromisos	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
-------------	----	-------------------------------------	----	--------------------------



Compromisos

La subdirección se compromete a revisar el rol estratégico del grupo de guardaparques y la coherencia con las obligaciones de los contratistas

Siendo las 4:25 pm se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Maria Alexandra	FIRMA	Daniela M
NOMBRE	Maria Alexandra Gutierrez	NOMBRE	Daniela Manosalva Rubio
CARGO	Profesional Especializado 22211(E)	CARGO	Contratista STP

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Daniela Manosalva Rubio- Abogada STP



LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Seguimiento Grupo Guadalupe RESPONSABLE DEL EVENTO: _____

FECHA: 10/04/2026 HORA INICIAL: 3:00 HORA FINAL: 4:25 LUGAR: STP

DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Ricardo Steven Carrion Jimenez	1013652729	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	ricardo.carrion@idrd.gov.co	3228264018
2	Kevin Hernán Buitrago Torres	1020230309	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	buitrago@idrd.gov.co	31733814
3	Jairo Andres Banguero V.	1031148737	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	jairo.banguero@idrd.gov.co	301626122
4	Aymara Mendoza Leon	1026287199	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	mendoza@idrd.gov.co	307906133
5	Leidy Paola Hernandez Guachetá	1018476169	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	leidy.hernandez@idrd.gov.co	3143954369
6	Sonia Carolina Rodriguez	37547555	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	sonia.rodriguez@idrd.gov.co	3126920040
7	Eduardo Barbosa	1030649793	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	eduardo.barbosa@idrd.gov.co	3212978210
8	Gabriel Martinez Molina	79562409	Contratista	STP	[Firma]			
9	Carolina Homagein	103360152	Contratista	STP	[Firma]			
10	Ronal Domingo Herrera	80252754	Contratista	STP	[Firma]			
11	Miguel Gonzalez	80249917	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	gonzalez@idrd.gov.co	3005061009
12	Gerardine Tora Montehormoso	1220471528	Contratista	STP	[Firma]	IDRD	gerardine-tora	3195489970
13	Jimmy Carolina Alvarado	102526295	Contratista	STP	[Firma]			
14	Hugo E Saenz P.	7986850	Contratista	STP	[Firma]			
15	Vanessa Milena Arenas Pardo	52.823.171	Contratista	STP	[Firma]			
16	Daniela Marcela Kylo	1030692843	Contratista	STP	[Firma]			
17	María Alexandra Cuenting	52424287	Prof. Exp	STP/APS	[Firma]	IDRD		3002168099
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales>

